

NOMINA DE ACCIONISTAS

586

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del Expediente

INVERSIONES AMERICANAS INAMSA S.A."
RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

INAMSA
SIGLAS

0990082227001

48-45-69

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 600.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.	Total (b)	
1	CARLOS J. PEREZ PERASSO	0900800327	ECUATORIANA				ECUADOR		582	582.000,00			582.000,00
2	MA. TERESA PEREZ BARRIGA	No tiene	ECUATORIANA				ECUADOR		3	3.000,00			3.000,00
3	ROSA D. PEREZ BARRIGA	No tiene	ECUATORIANA				ECUADOR		3	3.000,00			3.000,00
4	PRISCILA PEREZ BARRIGA	No tiene	ECUATORIANA				ECUADOR		3	3.000,00			3.000,00
5	CARLOS PEREZ BARRIGA	No tiene	ECLATORIANA				ECUADOR		3	3.000,00			3.000,00
6	CESAR PEREZ BARRIGA	No tiene	ECUATORIANA				ECUADOR		3	3.000,00			3.000,00
7	JORGE ROBLES MORLAS	0900115809	ECUATORIANA				ECUADOR		3	3.000,00			3.000,00
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									600	600.000,00			600.000,00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Junio 8 de 1.978

LUGAR Y FECHA

(1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.